

Ministerio de Relaciones Exteriores

Proyecto: "Fortalecimiento de las Capacidades del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro-Consumidor) de la República Dominicana para proteger en forma efectiva el interés de los consumidores"

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Proyecto: "Fortalecimiento de las Capacidades del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro-Consumidor) de la República Dominicana para proteger en forma efectiva el interés de los consumidores"

Funcionario que viaja: Diana Carolina Castro Orellana, Julio Ernesto Siguenza Tobar, Fausto Ernesto Valladares Portillo, Milton Alfonso Jaco Menéndez

Cargo del funcionario: Defensoría del Consumidor

Destino: Santo Domingo, República Dominicana

Fecha de salida: 22/03/2020

Fecha de regreso: 28/03/2020

Valor del pasaje: \$5,200.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de pasaje: Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo.

Valor de los viáticos: \$3,240.00

Viáticos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de viáticos: Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo.

Otros gastos: \$990.00

Otros gastos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de otros gastos: Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo.

Objetivos del viaje: Acompañar un diagnóstico de la efectividad de la comunicación de Pro-Consumidor ", El objetivo de la misión es desarrollar un taller y prácticas en República Dominicana sobre técnicas de investigación de mercado, así como de acompañar un diagnóstico de la efectividad de la comunicación que permita desarrollar las capacidades técnicas de Pro-Consumidor de República Dominicana a través de la experiencia salvadoreña.

Observaciones: El rubro de boletos aéreos, viáticos, gastos de viaje y gastos terminales de los cuatro funcionarios salvadoreños contemplados para la misión, serán sufragados por el proyecto código contable N 2649, denominado: "Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador", cuya Unidad Ejecutora es la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, así como su fuente de financiamiento el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo.